

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial  
(«Compañía Urbanizadora Metropolitana, S. A.»)

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 747.406 acciones, al portador, de 300 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.571.026 al 2.318.431, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios sociales los números 2.163.870 al 2.318.431 a partir del 1 de julio de 1985, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Compañía Urbanizadora Metropolitana, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 5 de febrero de 1986.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.—El Secretario, Enrique Ortiz de Antañano.—3.459-C (17501).

MADRID

Admisiones de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 10 de febrero del presente año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 14 de febrero del actual, los siguientes títulos emitidos por «Banco Industrial del Sur, Sociedad Anónima» BANKISUR, en virtud de escritura pública de fecha 4 de marzo de 1985:

2.000.000 de bonos de Caja simples, 9.<sup>a</sup> emisión, 4 de marzo de 1985, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 2.000.000 ambos inclusive, que devengarán un interés anual del 12 por 100 a la fecha de emisión.

El tipo de interés nominal de la emisión se establece en 3,00 puntos inferior al interés de referencia fijado con un mínimo para la emisión, en todo caso, de 8,50 por 100 y un máximo del 13,5 por 100.

El interés de referencia es el tipo de interés preferencial establecido por BANKISUR para las operaciones de descuento comercial a tres años, que será publicado por el Banco de acuerdo con las disposiciones vigentes.

El tipo que resulte por aplicación del mencionado diferencial se devengará automáticamente desde el primer día del semestre natural siguiente al que entre en vigor la modificación del tipo de interés referencial.

En el caso de que la variación del tipo de interés de referencia se traduzca en una disminución del tipo de interés para el bonista, podrá el Banco emisor optar por la aplicación o no de la correspondiente reducción.

En el caso de variación a la baja del tipo de interés, el bonista podrá optar en un plazo de diez días naturales a contar desde el comienzo del nuevo semestre por exigir del Banco emisor el reembolso anticipado a la par de los bonos. Dicho reembolso anticipado habrá de efectuarse por el

Banco emisor dentro de los primeros treinta días naturales siguientes al comienzo del nuevo período de interés, liquidando los intereses que se hayan devengado hasta ese momento al tipo vigente en el período anterior y al exclusivo objeto de amortizar los bonos cuyos titulares hayan optado por el reintegro.

El pago de los cupones se realizará por semestres naturales vencidos los días 1 de enero y 1 de julio de cada año, siendo el primero a pagar el día 1 de julio de 1985.

La totalidad de los títulos de la emisión se amortizará de una sola vez el día 2 de julio de 1989, a la par, en metálico y libre de gastos para el suscriptor, salvo que antes de dicha fecha el Banco y el Sindicato de Bonistas acordasen prorrogar la vida del empréstito por el plazo y las condiciones que libremente acuerden, previa autorización de los Entes Administrativos competentes.

Se dará opción a los tenedores de amortizar los títulos, voluntariamente un año antes de la fecha citada, es decir el día 2 de julio de 1988.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 13 de febrero de 1986.—El Síndico Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—3.186-C (16351).

★

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 3 de marzo del presente año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 10 de marzo del actual, los siguientes títulos emitidos por «Empresa Nacional de Electricidad, Sociedad Anónima» (ENDESA), en virtud de escritura pública de fecha 27 de diciembre de 1985:

86.668.533 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 173.337.067 al 260.005.599, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del día 20 de diciembre de 1985.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de marzo de 1986.—El Síndico Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—4.185-C (20942).

### BOLSA OFICIAL DE COMERCIO DE VALENCIA

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 19 de febrero de 1986, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Banco de Promoción de Negocios, Sociedad Anónima»:

De 3.000.000 de bonos de Caja simples, al portador, de 5.000 pesetas nominales cada uno, 10.<sup>a</sup> emisión, serie J, números 1 al 3.000.000, ambos inclusive, totalmente suscritos y desembolsados, emitidos y puestos en circulación mediante escritura pública de fecha 22 de julio de 1985.

Estos títulos devengan un interés nominal resultante de reducir cinco puntos porcentuales de media aritmética de los tipos de interés preferen-

ciales para préstamos y créditos a tres años, publicados el último día del semestre anterior por el Banco de Bilbao, Banco Español de Crédito y Banco Hispano Americano, redondeando, si fuera necesario, al alza al más cercano múltiplo de un octavo de un uno por ciento. Los cupones se abonarán semestralmente, habiendo sido el primero el del día 1 de enero de 1986, al 11 por 100. Se amortizarán totalmente, a la par, el día 1 de enero de 1989.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 19 de febrero de 1986.—El Secretario, José Maldonado Chiari.—V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup>: El Síndico Presidente, E. Trullenque Sanjuán.—1.023-D (18698).

### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Se ha celebrado en este Banco, en el día de hoy, el sorteo para amortización de cédulas hipotecarias 3,50 por 100, libres de impuestos, habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta.

En consecuencia, se reembolsarán a la par, desde el día 1 de junio próximo, en las oficinas de este Banco, paseo de Recoletos, número 10, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Cédulas 3,50 por 100, libres de impuestos,  
de 500 pesetas

Código valor: 00027003.  
Vencimiento: 1 de junio de 1986.

	Numero de cédulas
Del número 67.951 al número 70.670, ambos inclusive.....	2.260
Total.....	2.260

Cédulas 3,50 por 100, libres de impuestos,  
de 5.000 pesetas

Código valor: 00027004.  
Vencimiento: 1 de junio de 1986.

	Numero de cédulas
Del número 1.066 al número 1.154, ambos inclusive.....	75
Del número 27.020 al número 29.631, ambos inclusive.....	580
Total.....	655

Madrid, 1 de marzo de 1986.—El Secretario general.—4.083-E (17531).

### MERCADER PLANELLA, S. A.

A los efectos prevenidos por la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el nombre de la Sociedad «Mercader Planella, Sociedad Anónima», ha sido modificado por «Reconver, Sociedad Anónima», igualmente el domicilio social, antes situado en Sant Joan les Fonts (Girona), avenida Cisteller, 24, ha sido establecido en Madrid, plaza Conde del Valle de Suchil, 16.

Sant Joan les Fonts, 12 de marzo de 1986.—1.728-10 (20949).

**BALLPE, S. A.**

La Junta general universal y extraordinaria de accionistas de la Entidad «Ballpe, Sociedad Anónima», celebrada el día 2 de noviembre de 1985, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad acogiéndose a los artículos 150 y 155 de la Ley de Sociedades Anónimas, lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la citada Ley.

Barcelona, 14 de febrero de 1986.-1.554-16 (18437).

**CASAS Y TERRENOS, S. A.**

En cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que, por acuerdo de la Junta general universal celebrada en 5 de septiembre de 1979, se procedió a disolver y liquidar la Sociedad. El Balance final es el siguiente:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja .....	1.272.000
Inmueble .....	9.328.000
<b>Total Activo .....</b>	<b>10.600.000</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	500.000
Fondo de reserva .....	1.659.330
Cuenta de Regularización Orden de 12-6-1979 .....	8.440.670
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>10.600.000</b>

Barcelona, 25 de enero de 1986.-Uno de los Liquidadores, Joaquín Ribas Pineda.-3.552-C (18350).

**HOBBY PRESS, S. A.***Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Hobby Press, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 8 de abril de 1986, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria. Y en el supuesto de no concurrir la mayoría del capital previsto para su constitución, para el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.-Examen y aprobación si procede del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 1984.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio 1984.

Tercero.-Aplicación de resultados del ejercicio 1984.

Cuarto.-Reestructuración del Consejo de Administración.

Quinto.-Modificación del artículo octavo de los Estatutos sociales.

Sexto.-Ampliación de capital, si procede.

En Madrid a 17 de marzo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-4.144-C (20925).

**UNION MADRID, S. A.  
RENACER UNION, S. A.  
DE SEGUROS**

De conformidad con lo establecido en la vigente legislación de ordenación del seguro privado, se pone en conocimiento del público en general y de los asegurados en particular que la Entidad «Unión Madrid, Sociedad Anónima», proyecta la cesión total de su cartera de seguros en favor de «Renacer, Compañía Española de Seguros, Sociedad Anónima», según lo convenido en

sus respectivas Juntas generales extraordinarias de accionistas, celebradas el día 15 de abril de 1985.

Los asegurados disconformes con la cesión podrán hacerlo constar así ante la Dirección General de Seguros, paseo de la Castellana, número 44, 28046 (Madrid), en el plazo de un mes desde la publicación de este anuncio.

Madrid, 10 de marzo de 1986.-3.612-C (18630).

**ARENAL TOURS, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, la Entidad mercantil «Arenals Tours, Sociedad Anónima» comunica que, en la Junta general extraordinaria universal de accionistas celebrada, se acordó por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.-Aprobar el Balance de la Sociedad al 31 de octubre de 1985, el cual se transcribe:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja .....	907.724
Resultados negativos para ejercicios anteriores .....	4.363.509,81
<b>Total Activo .....</b>	<b>5.271.233,81</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	5.000.000
Reserva legal .....	2.275,12
Pérdidas y Ganancias .....	268.958,69
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>5.271.233,81</b>

Segundo.-Proceder a la disolución de la Sociedad.

Palma de Mallorca, 15 de enero de 1986.-El Secretario, Mateo Perelló Serra.-3.549-C (18347).

**UNION TECNICA INDUSTRIAL,  
SOCIEDAD ANONIMA  
(UTISA)**

En Junta general universal extraordinaria de esta fecha se acordó, por unanimidad, la disolución de la Sociedad, sin realización de operaciones, y su liquidación, y se aprobó el siguiente Balance:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja .....	250.000
Capital pendiente de desembolso .....	750.000
<b>Total Activo .....</b>	<b>1.000.000</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	1.000.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>1.000.000</b>

La cuota del Activo repartido se determinó en el 100 por 100 del capital aportado.

Córdoba, 11 de noviembre de 1985.-El Presidente.-1.006-D (17641).

**EUROHARD***Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 de los vigentes Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria.

Primera convocatoria: Día 7 de abril de 1986, a las once horas, local SODIEX, calle Doctor Marañón, número 2. En el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente en este acto, en la primera convocatoria, se celebraría en:

Segunda convocatoria: Día 8 de abril de 1986, a las once horas, local SODIEX, calle Doctor Marañón, número 2, Cáceres.

El objeto de esta convocatoria es someter a la Junta general al siguiente

**Orden del día**

Primero.-Aprobación y ratificación de todas las actas anteriores.

Segundo.-Presentación de las Cuentas y, en su caso, aprobación de las mismas.

Tercera.-Dimisión en pleno de todo el Consejo de Administración y nombramiento de Administrador único.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Cáceres, a 12 de marzo de 1986.-El Secretario del Consejo.-1.409-D (20931).

**CAJA PROVINCIAL  
DE AHORROS Y MONTE  
DE PIEDAD DE HUELVA***Amortización de cédulas hipotecarias, 1.ª emisión*

La Caja Provincial de Ahorros y Monte de Piedad de Huelva procederá a la amortización, con fecha de 5 de abril de 1986, de la primera emisión de cédulas hipotecarias por importe de 500 millones de pesetas nominales, representadas por 5.000 cédulas al portador, números 1 al 5.000, ambos inclusivos, al tipo de reembolso del 101,50 por 100.

Huelva, 12 de marzo de 1986.-El Director general, Fernando Facas García.-1.725-5 (20934).

**CEMENTOS REZOLA, S. A.***Reducción del capital social*

La Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 14 de marzo de 1986, acordó reducir el capital social, por consecuencia de pérdidas, a la cifra de 176.976.360 pesetas, mediante la disminución del valor nominal de las acciones actualmente en circulación, tanto de la serie A, como de la serie B, a 55 pesetas cada una.

El acuerdo se ejecutará mediante estampillado de los títulos actualmente emitidos y en circulación, fijándose un plazo de tres meses a partir del día 1 de abril de 1986 para que los señores accionistas procedan a solicitar dicho estampillado.

La ejecución de este acuerdo podrá efectuarse en el domicilio social, barrio de Anorga, s/n (San Sebastián), todos los días laborales, salvo sábados, de diez a trece horas de la mañana, directamente, o a través de las Entidades financieras en las que se encuentren depositados los títulos.

En el domicilio social se encuentra a disposición de los señores accionistas toda la información que precisen.

San Sebastián a 19 de marzo de 1986.-El Consejero-Director general.-4.123-C (20923).

**CEMENTOS REZOLA, S. A.***Ampliación de capital*

La Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 14 de marzo de 1986, acordó ampliar el capital social en 884.881.800 pesetas, mediante la emisión de 1.608.876 acciones al portador, de 550 pesetas de valor nominal cada una, de la serie C, numeradas correlativamente del 1 al 1.608.876, ambos inclusive. Dichas acciones participarán en los derechos y obligaciones correspondientes frente a la Sociedad, en proporción a su valor nominal, a partir del día 20 de abril de 1986.

Los señores accionistas tendrán derecho preferente para suscribir 1 acción nueva de la serie por cada 2 antiguas que posean de cualquiera las series A y/o B actualmente existentes.

desembolso del valor nominal de las nuevas acciones se realizará de una sola vez, en metálico, o mediante conversión en acciones, de créditos que fueran titulares contra «Cementos Rezola, Sociedad Anónima», el día de inicio del período de suscripción, hasta un máximo del 30 por 100 del crédito ostentado, debiendo ser condonado en beneficio de «Cementos Rezola, Sociedad Anónima», el 70 por 100 restante por el accionista que se acoja a esta modalidad de desembolso de las acciones.

La suscripción se realizará durante los días 20 de marzo de 1986 al 20 de abril de 1986, en el domicilio social, barrio de Añorga, s/n (San Sebastián), todos los días laborales, salvo sábados, de diez a trece horas de la mañana.

En el domicilio social se encuentra a disposición de los accionistas toda la información adicional que precisen.

San Sebastián a 19 de marzo de 1986.-El Consejero-Director general.-4.122-C (20922).

### EUROVIAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA DE AUTOPISTAS, SOCIEDAD ANONIMA

EMISION DE OBLIGACIONES HIPOTECARIAS DE 5 DE ABRIL DE 1976

#### Pago de cupón

El próximo día 5 de abril vence el cupón número 20 de esta emisión de obligaciones.

El importe neto a pagar de cada cupón asciende a 2.250 pesetas.

#### Amortización de obligaciones

Realizado el octavo sorteo para la amortización de 1.035 títulos de esta emisión, ante el Notario de Bilbao, don Jesús María Oficialdegui Ariz, han resultado amortizados los títulos números 41.878 al 42.558 y 43.364 al 43.717, ambos inclusive.

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a la par, libre de gastos, suponiendo un valor efectivo de 50.000 pesetas por título, debiendo llevar adheridos el cupón número 21 y siguientes.

Ambos pagos podrán hacerse efectivos a partir del día 5 de abril en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 19 de marzo de 1986.-Por Eurovias, CEASA, Pablo Pradera.-4.159-C (20928).

### INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL VALLES, S. A. (INDEVASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en L'Ametlla del Vallés, el día 4 de abril próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 5 de abril, en el mismo lugar, y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de resultados y su aplicación, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Tercero.-Designación de interventores para la firma del acta de la sesión.

Cuarto.-Nombramiento de nuevo Consejo de Administración y designación de cargos del mismo, en razón de la dimisión presentada por todos los miembros del actual Consejo.

Quinto.-Ratificación de la escritura de segregación y venta de fecha 19 de noviembre de 1985, autorizada por el Notario de Granollers, don José

Luis Peiré Aguirre, en cuya virtud. «Instalaciones Deportivas del Vallés, Sociedad Anónima», representada por don Antonio Varona Roure, vendió 2.407,27 metros cuadrados de terreno de su propiedad, sito en el término de L'Ametlla del Vallés.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

L'Ametlla del Vallés, 1 de marzo de 1986.-Por el Consejo de Administración, el Presidente, Antonio Valls Villa.-4.169-C (20935).

### HIJO DE VALENTIN RUEDA, S. A.

#### Junta general extraordinaria

Por acuerdo de su Administradora única se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad el día 5 de abril de 1986, a las dieciocho horas, en la oficina de ventas, calle Ezequiel González, número 32, portal 7, primero, A, de Segovia, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas más tarde, en su caso, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Conocimiento de los informes emitidos por los auditores externos y acuerdos que se deriven.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de la Administradora única.

Tercero.-Renovación de la Administración de la Sociedad.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Segovia, 18 de marzo de 1986.-La Administradora única.-4.154-C (20927).

### ANFEDASA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social avenida Manuel Rivera, número 1, de Palencia, a las diecinueve horas del día 7 de abril de 1986, y si fuese necesario en segunda convocatoria el día 8 de abril de 1986, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Información y detalles sobre la revisión fiscal.

Segundo.-Información sobre empresa de servicios que desarrolla la actividad comercial.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Palencia, 12 de marzo de 1986.-3.760-C (19244).

### INDUSTRIAS ARGEMI, SOCIEDAD ANONIMA

#### Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de los accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social el día 21 de abril de 1986, a las diez de la mañana, en primera convocatoria y, el día 22 del mismo mes y año a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Nombramiento del Consejo de Administración.

Segundo.-Modificación parcial de los Estatutos de la Sociedad, si ello fuera necesario.

Zaragoza, 11 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Guirao Navarro.-3.771-C (19251).

### LA VINICOLA, S. A.

De conformidad con el artículo 10 de los Estatutos se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, sito en Santa Margarida de Montbui, carretera de Valls, número 1, el próximo día 18 de abril, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en

segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, de conformidad con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si cabe, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Elegir los Vocales del Consejo de Administración y los accionistas censores.

Tercero.-Examen y aprobación de la Memoria anual, Inventario, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y, si cabe, reparto de beneficios.

Cuarto.-Dar facultades al Consejo de Administración para que pueda vender, gravar o enajenar bienes inmuebles.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Santa Margarida de Montbui, 24 de febrero de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.619-3 (19296).

### TABACALERA, S. A.

Anuncio sobre el nombramiento de titular de expenduría número 3, de Calatayud (Zaragoza)

El Consejo de Administración de esta Compañía, en sesión de 30 de enero de 1986, ha tomado el acuerdo de anular el nombramiento de doña Pilar Maestro Sánchez como titular de la expenduría número 3, de Calatayud (Zaragoza), y adjudicar en propiedad dicho punto de venta a don Emilio Villar Ibáñez, una vez resuelta en vía gubernativa la denuncia contra la primitiva adjudicación de la misma.

Madrid, 13 de marzo de 1986.-El Secretario general.-3.824-C (19394).

### CAMPO DE TIRO Y DEPORTES, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el 29 de abril de 1986, a las veinte treinta horas, en los salones de esta Sociedad, sitos en carretera de Madrid, de esta ciudad, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que también queda convocada en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera.

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuentas y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1985.

Segundo.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.-Designación de dos Censores para 1986.

Cuarto.-Aprobación del acta de la reunión o, en su defecto, nombramiento de Interventores.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos sociales, respecto al derecho de asistencia a las Juntas generales.

Salamanca, 4 de marzo de 1986.-El Consejo de Administración.-1.287-D (20932).

### FONDO DE GARANTIA DE DEPOSITOS EN COOPERATIVAS DE CREDITO

#### Comisión gestora

La Comisión gestora del Fondo de Garantía de Depósitos en Cooperativas de Crédito creado por Real Decreto-ley 18/1982, de 24 de septiembre, en cumplimiento del artículo 3.º 5, del Real Decreto 2576/1982, de 1 de octubre, procede a publicar, en

la forma prevista, la relación de las Cooperativas de Crédito que, inscritas en el Registro Especial que se lleva en el Banco de España (creado por el artículo 3.º I, del Real Decreto 2860/1978), se hallan integradas en el Fondo de Garantía de Depósitos en Cooperativas de Crédito el 1 de marzo de 1986, según anexo número 1.

Asimismo, se publica relación de altas y bajas de las Cooperativas de Crédito que se han producido desde el 1 de marzo de 1985 al 28 de febrero de 1986, según anexo número 2.

Madrid, 6 de marzo de 1986.—El Presidente.—4 603-E (18933).

#### Anexo 1

Número de orden	Denominación de la Cooperativa
<i>Sección A</i>	
3	Caja Rural «San Agustín» de Fuente Alamo (Murcia).
5	Caja Rural Provincial de La Rioja, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.
9	Caja Rural de Fuentepelayo, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Segovia).
11	Caja Rural Provincial de Cádiz, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.
12	Caja Rural Provincial de Pontevedra, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.
14	Cajara Rural de Almendralejo, Sociedad Cooperativa Limitada de Crédito Agrario (Badajoz).
15	Caja Rural del Bierzo-Cacabelos, Sociedad Cooperativa de Crédito (León).
17	Caja Rural de Utrera, Sociedad Cooperativa de Crédito (Sevilla).
23	Caja Rural del Mediterráneo, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada, Orihuela (Alicante).
24	Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada, Caja Rural «San José» Torredonjimeno (Jaén).
25	Caja Rural Provincial de Palencia, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.
28	Sociedad Cooperativa Limitada de Crédito, Caja Rural «Nuestra Señora de Guadalupe», Baena (Córdoba).
29	Caja Rural Comarcal de Carrión de los Condes, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Palencia).
30	Caja Rural Comarcal de Talavera, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Toledo).
32	Caja Rural del Campo de Cariñena, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Zaragoza).
33	Caja Rural de Carcagente, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Valencia).
36	Cooperativa de Crédito, Caja Rural de Alcudia de Carlet, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Valencia).
38	Sociedad Cooperativa de Crédito Agrario, Caja Rural «Nuestra Señora del Rosario», Nueva Carteya (Córdoba).
40	Caja Rural «San Vicente Ferrer» de Vall de Uxó, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Castellón).
41	Caja Rural del Pirineo, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada de Poble de Segur (Lérida).
42	Caja Rural «Nuestra Señora del Campo» Sociedad Cooperativa de Cañete de las Torres (Córdoba).

Número de orden	Denominación de la Cooperativa	Número de orden	Denominación de la Cooperativa
43	Caja Rural de Crédito de la Cooperativa Comarcal de Avicultura de Reus, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Tarragona).	73	Caja Rural de Sax, Montaña y Vinalopó, Sociedad Cooperativa Limitada (Alicante).
45	Caja Rural «San Antonio» de Benicàssim, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Castellón).	74	Sociedad Cooperativa de Crédito, Caja Rural Casinense, Casinos (Valencia).
46	Sociedad Cooperativa de Crédito Agrario, Caja Rural de Fuentes de León (Badajoz).	75	Caja de Crédito Agrícola de Bechi, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Castellón).
47	Caja Rural Católico Agraria, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada, Villarreal de los Infantes (Castellón).	76	Caja Rural de Arenas de San Pedro (Ávila).
48	Caja Rural «San Isidro» de Vall de Uxó, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Castellón).	77	Caja Rural de Guissona, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Lérida).
49	Caja Rural «San José» de Burriana, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Castellón).	78	Caja Rural de Crédito de la Unión Catalana de Avicultores y Cunicultores, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada, Vilanova i la Geltrú (Barcelona).
50	Sociedad Cooperativa de Crédito Agrario, Caja Rural «Nuestra Madre del Sol», Adamuz (Córdoba).	79	Sociedad Cooperativa Limitada de Crédito Agrario, Caja Rural de Almenar (Lérida).
51	Caja Rural «San José» de Alcora, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Castellón).	80	Caja Rural Citrícola, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Castellón).
52	Caja Rural «San Isidro» de Castellón, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.	81	Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito Agrario de Villamalea (Albacete).
53	Caja Rural Comarcal de Mota del Cuervo, Sociedad Cooperativa Limitada de Crédito Agrario (Cuenca).	82	Caja Rural Provincial de Baleares, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Palma de Mallorca).
54	Caja Rural de Algemesi, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Valencia).	83	Caja Rural Provincial de La Coruña, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.
55	Sociedad Cooperativa de Crédito Agrícola, Caja Rural de Torrente (Valencia).	84	Sociedad Cooperativa de Crédito Agrícola, Caja Rural de Albal (Valencia).
56	Caja Rural «San Jaime» de Alquerías «Niño Perdido», Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Castellón).	85	Caja Rural de Villar, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada, Villar del Arzobispo (Valencia).
59	Sociedad Cooperativa de Crédito Agrario Limitada, Caja Rural de Cheste (Valencia).	87	Sociedad Cooperativa de Crédito, Caja Rural de La Carlota (Córdoba).
60	Caja Rural «Nuestra Señora de los Angeles», Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada, Tüejar (Valencia).	88	Caja Rural Moncófar, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Castellón).
61	Caja Rural de Turis, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Valencia).	89	Caja Rural «Nuestra Señora de la Asunción» de Soneja, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Castellón).
62	Caja Rural de Godelleta, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Valencia).	90	Caja Rural «La Junquera» de Chilches, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Castellón).
63	Caja Rural de Cenizate, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Albacete).	91	Caja Rural «San Felipe Neri» de La Llosa, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Castellón).
64	Caja Rural de Casas Ibáñez, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Albacete).	92	Caja Rural «San José» de Villavieja, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Castellón).
65	Sociedad Cooperativa de Crédito Agrario, Caja Rural de La Roda (Albacete).	93	Sociedad Cooperativa Limitada de Crédito Agrario, Caja Rural «San Fortunato», Castellidans (Lérida).
66	Caja Rural Segre-Cinça, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Lérida).	94	Caja Rural «San Isidro» de Benicarló, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Castellón).
67	Caja Rural «San José» de Almazora, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Castellón).	95	Caja Rural «Nuestra Señora del Buen Suceso» de Cabanes, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Castellón).
68	Caja Rural «San José» de Artana, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Castellón).	96	Caja Rural «San Isidro» de Torrelblanca, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Castellón).
71	Caja Rural «Nuestra Señora de la Esperanza» de Onda, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Castellón).	97	Caja Rural «San Isidro» de Villafames, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Castellón).
72	Caja Rural «San José» de Nules, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Castellón).	98	Caja Rural «San Isidro» de Cuevas de Vinromá, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Castellón).
		99	Caja Rural «San Juan Bautista» de San Juan Moro, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Castellón).

Número de orden	Denominación de la Cooperativa	Número de orden	Denominación de la Cooperativa	Número de orden	Denominación de la Cooperativa
100	Caja Rural «San Felipe Neri» de Useras, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Castellón).	6	Caja Rural Provincial, Sociedad Cooperativa de Crédito de responsabilidad limitada de Reus (Tarragona).	34	Caja Rural Provincial de Zaragoza, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.
101	Caja Rural de la Cooperativa Vinícola de Montroy, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Valencia).	7	Caja Rural Provincial de Valencia, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.	35	Caja Rural Provincial de Cáceres, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.
102	Caja Rural Provincial de Guadalajara, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.	8	Caja Rural Provincial de Lérida, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.	36	Caja Rural de Navarra, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.
103	Caja Rural «El Salvador», Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada de Vinaroz (Castellón).	9	Caja Rural Provincial de Cuenca, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.	37	Caja Rural Provincial de Gerona, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.
104	Caja Rural «La Cámara» de Castellón, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.	10	Caja Rural Provincial de Albacete, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.	38	Caja Rural Provincial, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada de Salamanca.
105	Caja Rural Provincial de Las Palmas, Sociedad Cooperativa de Crédito.	11	Caja Rural Provincial de Toledo, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.	39	Caja Rural Provincial de Barcelona, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.
106	Caja Rural de Aigües, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Valencia).	12	Caja Rural Provincial de Asturias, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.	40	Caja Rural Provincial de Granada, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.
108	Caja Rural «La Fertilizadora» de Castellón, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.	13	Caja Rural Provincial de Huesca, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.	41	Caja Rural de Alava, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.
<i>Sección B</i>		14	Caja Rural Provincial de Burgos, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.	42	Caja Rural de Jalón, Sociedad Cooperativa de Crédito Agrario (Zaragoza).
4	Caja de Crédito de Petrel, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Alicante).	15	Caja Rural Provincial de Alicante, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.	43	Caja Rural de la Valencia «Castellana», Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada de Requena (Valencia).
24	«Grumeco», Cooperativa de Crédito (Madrid).	16	Caja Rural Provincial de Segovia, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.	44	Caja Rural Central, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada de Orihuela (Alicante).
34	Caja de Crédito de Granollers, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Barcelona).	17	Caja Rural Provincial de Zamora, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.	45	Caja Rural Gijonesa, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada, Gijón (Asturias).
37	Cooperativa de Crédito de Altea, Sociedad Cooperativa Limitada (Alicante).	18	Sociedad Cooperativa de Crédito Teruel, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.	<i>Sección C-B</i>	
41	Caja de Promoción y Crédito, Sociedad Cooperativa Limitada (Madrid).	19	Caja Rural Provincial de Murcia, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.	1	Caja Laboral Popular, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada de Mondragón (Guipúzcoa).
42	Sociedad Cooperativa de Crédito de Callosa de Ensarriá, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Alicante).	20	Caja Rural Provincial de Madrid, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.	<b>Anexo 2</b>	
43	Caja Naval de Crédito, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Madrid).	21	Caja Rural de Cantabria, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.	Altas: Ninguna.	
44	Caja Escolar de Fomento, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Madrid).	22	Caja Rural Provincial de Valladolid, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.	Bajas:	
46	Caja Privada de Crédito, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Madrid).	23	Caja Rural Provincial de Santa Cruz de Tenerife, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.	Número de orden	
47	Caja Popular, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada, Alacuas (Valencia).	24	Caja Rural Provincial de Vizcaya, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.	Denominación de la Cooperativa	
48	«Cobanexpo», Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada, Pasajes de San Pedro (Guipúzcoa).	25	Caja Rural Provincial de Huelva, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.	A-37	Sociedad Cooperativa de Crédito Agrario Limitada, Caja Rural de la Mancha, Villarrobledo (Albacete).
52	Caja de Promoción Comercial, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (La Coruña).	26	Caja Rural Provincial de Málaga, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.	B-35	Caja de Crédito Mediterránea, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada, Hospitalet de Llobregat (Barcelona).
53	Caja de Crédito de Elche, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Alicante).	27	Caja Rural Provincial de Almería, Sociedad Cooperativa de Crédito.	B-45	Caja de Inversión, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Valencia).
<i>Sección C</i>		28	Caja Rural Provincial de León, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.		
1	Caja Rural Provincial de Castellón, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.	29	Caja Rural Provincial de Orense, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.		
2	Caja Rural Provincial de Sevilla, Sociedad Cooperativa de Crédito.	30	Caja Rural Provincial de Lugo, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.		
3	Caja Rural Provincial de Ciudad Real, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.	31	Caja Rural Provincial de Ávila, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.		
4	Caja Rural Provincial de Jaén, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.	32	Caja Rural Provincial de Soria, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.		
5	Caja Rural Provincial de Córdoba, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.	33	Caja Rural Provincial de Badajoz, Sociedad Cooperativa de Crédito.		

## LA FERRETERA VIZCAINA, SOCIEDAD ANONIMA

### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Bideparrieta, 1-A, Durango, a las doce treinta horas, el día 25 de abril de 1986, en primera convocatoria, o a la misma hora y lugar el día siguiente, 26 de abril de 1986, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así

como asignación de resultados, correspondiente al ejercicio 1985.

Segundo.-Lectura del informe de los señores accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Durango, 3 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.208-D (19241).

### PROMOTORA SOCIAL DE CENTROS DE EDUCACION, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 30 de mayo, a las nueve horas, en la sala de actos, sita en 'calle Periodista Ramón Resa, número 2, en primera convocatoria, y en segunda, el siguiente día 31 a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria anual, Balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Sevilla, 21 de febrero de 1986.-El Secretario, Domingo Fernández Gutiérrez.-1.084-D (19306).

### GEERLINGS ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por aplicación de los artículos 52 y 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, en concordancia con el artículo 11 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el 24 de abril próximo, a las diecisiete horas, en primera reunión, en el piso tercero izquierda de la calle Claudio Coello, número 108, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Traslado del domicilio social.

Segundo.-Reestructuración del Consejo y órganos directivos.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la gestión realizada hasta la fecha por los Administradores y ratificación de los actos efectuados por los mismos.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de marzo de 1986.-El Consejero delegado.-4.166-C (20930).

### RUBICASA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar el próximo 14 de abril de 1986 en el domicilio social, paseo de Gracia, número 97, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Estado actual del proyecto de construcción.

Segundo.-Ampliación de capital.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 11 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.126-C (20924).

### S. A. GRANADA DE INVERSIONES MOBILIARIAS

#### (En liquidación)

A efectos de lo prevenido en el artículo 166 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que en la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada en Granada, en segunda convocatoria, el día 8 de marzo de 1986, debidamente convocada, y con los quórum de asistencia requeridos por la Ley y los Estatutos, se acordó la aprobación del Balance final, que arroja el siguiente resultado:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Bancos cuenta corriente .....	342.027.550
Hacienda Pública .....	901.276
Resultados de liquidación .....	124.687.500
<b>Total Activo .....</b>	<b>467.616.326</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	450.000.000
Reservas .....	16.259.277
Previsión de Impuestos .....	624.049
Previsión gastos de liquidación .....	733.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>467.616.326</b>

Se acordó igualmente, fijar la cuota del activo social en 759,04 pesetas por acción, que serán distribuidas de acuerdo con lo establecido en el artículo 167 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

A estos efectos, queda domiciliado el pago a los accionistas de la cuota correspondiente a cada acción, en todas las sucursales y agencias del Banco de Granada, con domicilio social en la calle Gran vía de Colón, número 16, Granada.

El pago de la cuota social, se efectuará en dichas oficinas contra entrega de los correspondientes títulos.

Granada, 8 de marzo de 1986.-«Sociedad Anónima Granada de Inversiones Mobiliarias».-El Presidente de la Comisión Liquidadora.-1.729-12 (20948).

### COTURBA, S. A.

#### Reducción de capital

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Entidad «Coturba, Sociedad Anónima», celebrada el día 10 de febrero de 1986, se acordó por unanimidad reducir con devolución de aportaciones el capital de la Sociedad en 22.000.000 de pesetas, dejándolo establecido en 44.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo prescrito en el artículo 98 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 5 de marzo de 1986.-«Coturba, Sociedad Anónima».-El Presidente y Consejero Delegado, Bartolomé Crespi Mulet.-3.662-C (18776)

y 3.ª 20-3-1986

### SON VIDA HOTELES, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 22 de noviembre de 1985, con asistencia del Letrado-Asesor de la Sociedad, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Son Vida Hoteles, Sociedad

Anónima», que se celebrará en el domicilio social de dicha Sociedad, hotel «Son Vida», urbanización «Son Vida», de Palma de Mallorca, para el día 10 de abril de 1986, a las diez horas, en primera convocatoria y para el día siguiente, 11 de abril, a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Ampliación del capital social.

Segundo.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales en la forma que sea procedente en ejecución del acuerdo anterior.

Tercero.-Modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales, que determinan el objeto de la Sociedad para ampliarlo a otras actividades.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, tendrán derecho a asistir con voz y voto a la Junta únicamente los accionistas que hubiesen depositado en la Caja de esta Sociedad, cinco días antes de la reunión las acciones que posean, o presenten un resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en cualquier establecimiento bancario.

Palma de Mallorca, 20 de febrero de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.031-D (19305).

### MARBESO, S. A.

En la Junta general extraordinaria universal de accionistas de fecha 12 de marzo de 1986 se acordó por unanimidad la reducción del capital social en la suma de 80.000.000 de peseta amortizando las acciones de la serie B, número 21.901 y 30.000, lo que se comunica a los efectos establecidos en los artículos 97, 98, 99 y 100 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Marbella, 13 de marzo de 1986.-Antonio de Fontuny y Maynés, Secretario de la Junta.-4.074-(20506).

2.ª 20-3-1986

### SANTA OLALLA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 12 de marzo de 1986, acordó por unanimidad reducir el capital social dejándolo establecido en 4.000.000 de pesetas.

Gijón, 12 de marzo de 1986.-El Presidente.-1.717-8 (20534).

2.ª 20-3-1986

### INMOBILIARIA URBANA DE LA MONCLOA, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 24 de abril próximo a las dieciséis horas, en primera convocatoria, para la misma hora del día siguiente, en segunda que habrá de celebrarse en el domicilio social, con el siguiente

#### Orden del día

Examinar y aprobar, en su caso, Balance Cuenta de Resultados del ejercicio de 1985, gestión del Consejo, así como cese y reelección de Consejeros; designación de accionistas censor de cuentas y aprobación del acta conforme a Ley.

Madrid, 7 de marzo de 1986.-El Consejero-Secretario, Fernando Sotelo Losada.-3.799-(19371).